

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°66**  
**DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHOLCHOL.**

En Cholchol, República de Chile, a 19 de Abril de 2023, siendo las 09:30 horas, se dio inicio a la sesión Ordinaria número 66 del Honorable Concejo Municipal de Cholchol, con la asistencia de los Sres. concejales: Sra. Bernardita Vizcarra, Sr. Andrés Navarrete, Sr. Luis Gutiérrez, Srta. Alejandra Mellico, Srta. Cristina Pacheco y Sr. Hugo Salazar. Preside del Concejo el Alcalde Sr. Luis Huirilef Barra.

**Don Luis Huirilef Barra:** Señores concejales buenos días, antes de continuar con el secretario Municipal subrogante, poder incorporar un punto en la tabla de la modificación y si no lo permiten, o hacer un concejo extraordinario, para hacer una modificación para el día de la mamá. Solicito votación para incorporar el punto de la modificación de la tabla:

**ACUERDO DE CONCEJO N° 1**

**El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan incorporar el punto de la modificación presupuestaria a la tabla.**

**Sergio Antilef:** Don Luis buenos días, Sres. Concejales, buenos días, colegas buenos días. La tabla para hoy la sesión ordinaria N°66 del 19 de abril de 2023, es la siguiente:

- 1.- Aprobación de acta.
- 2.- Correspondencia despachada y recibida.
- 3.- Contrataciones.
- 4.- Autorización para firma contrato entre el Sr. Alcalde y los oferente adjudicatario de licitación 4993-47-LE23 "MEJORAMIENTO, EQUIPAMIENTO Y ZONAS DE JUEGOS PLAZA DE ARMAS CHOLCHOL".
- 5.- Autorización para firma contrato entre el Sr. Alcalde **CONVENIO DE SUMINISTROS SERVICIO DE MOVILIZACIÓN PARA ESTUDIANTES VESPERTINOS EDUCACIÓN SUPERIOR AÑO 2023. ID N°4993-56-LP23.**
- 6.- Autorización para firma contrato entre el Sr. Alcalde y los oferente adjudicatario de licitación 4993-47-LE23 "MEJORAMIENTO, EQUIPAMIENTO Y ZONAS DE JUEGOS PLAZA DE ARMAS CHOLCHOL".
- 7.- Modificación presupuestaria área Municipal.
- 8.- Puntos varios.



**Punto N°1:** Aprobación de acta.

**Sergio Antilef:** No se me envió el acta anterior.

**Punto N2:** Correspondencia despachada y recibida.

**Sergio Antilef:** Tengo dos correspondencias:

- Carta N°1: Solicitud del grupo de Artesanas Relmu Leufu. Se adjunta invitación a la actividad.

**Don Luis Huirilef Barra:** Este es un grupo de artesanas que se formaron hace poco cuando se hizo el récord Guinness, y que han participado en distintas actividades en esta parte de la región y creo que también tienen invitaciones a nivel internacional en los próximos meses. Solicito votación para aportarles los \$800.000.

### **ACUERDO DE CONCEJO N° 2**

*El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar la solicitud de aporte de la agrupación Artesanas Relmu Leufu, por un monto de \$800.000.-*

**Sergio Antilef:**

- Carta N°2: Ballet Folclórico Ayecal

**Don Luis Huirilef Barra:** La gente de Isla de Pascua están acá en Cholchol, llegó la DIDECO el día lunes, porque nosotros vamos a firmar un convenio con el Municipio de Isla de Pascua, que lo venimos trabajando ya hace varios años, de hecho antes de la pandemia, y no se pudo concretar este convenio producto de la pandemia, y cuando estuvimos con la emergencia, la Municipalidad de Isla de Pascua hicieron campaña para ayudar a Cholchol. El día viernes llega un grupo de directores de la Isla, funcionarios, el día sábado viene un Ballet, y vamos a tener actividades con el Ballet de Isla de Pascua en conjunto con el grupo Ayecal en Carirriñe, luego ambos se juntan aquí en el municipio para intercambiar danzas, y es por ello la invitación a este grupo para ir a Isla de Pascua, y nosotros vamos a ir a firmar el convenio en el mes de mayo Isla de Pascua en donde aún no tenemos fecha exacta. Voy a solicitar la votación para aprobar no los \$10.000.000 porque nos quedan \$10.000.000 en el presupuesto hoy día disponible, serían \$9.200.000, porque los \$800.000 se lo estamos pasando al otro grupo. Voy a solicitar votación aprobar \$9.200.000.

**Srta. Cristina Pacheco:** Alcalde consulta, ¿después vamos a realizar un cambio para el resto de las organizaciones que tienen solicitado para el mes de mayo los montos de la subvención?



**Don Luis Huirilef Barra:** La subvención para las otras organizaciones serán entregadas a fines de mayo. Ahí vamos hacer una modificación, que la hacemos todos los años a finales de mayo, porque ahí vemos el comportamiento del fondo común de mayo, hacemos la distribución de cuánto vamos a dejar para los aportes directos de las otras organizaciones. Voy a solicitar votación aprobar \$9.200.000.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 3**

**El Honorable Concejo Municipal de Cholchol aprueba en la mayoría de sus miembros presentes aprobar la solicitud de aporte de \$9.200.000 para el Ballet Folclórico Ayecal. Se abstiene de votar el concejal Sr. Hugo Salazar Parra.**

**Punto N°3:** Contrataciones.

**Sergio Antilef:** Les voy a enviar el link, desde RRHH me pasaron las contrataciones del primer trimestre.

**Punto N°4:** Autorización para firma contrato entre el Sr. Alcalde y los oferente adjudicatario de licitación 4993-47-LE23 "MEJORAMIENTO, EQUIPAMIENTO Y ZONAS DE JUEGOS PLAZA DE ARMAS CHOLCHOL".

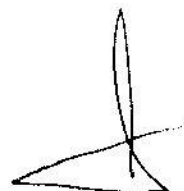
**Javier Neira:** Buenos días, como dice el punto vengo a solicitar la autorización de la firma de contrato con la empresa que se adjudicó el proyecto de mejoramiento de la plaza de armas de nuestra comuna. El contrato es con la empresa Elmer Silva Fierro EIRL, ingeniería y construcciones EIRL y la municipalidad de chol por un monto de \$47.897.500. El proyecto en sí, trata del mejoramiento de nuestra zona de juegos, el cambio de los juegos existentes que están en mal estado. a parte de eso, el proyecto contempla la reposición de 43 bancas, las cuales ustedes ya saben que están de muy mal estado, y también contempla lo que es la zona de circulación peatonal que es de maicillo. Las bancas en sí, son bancas sustentables de material reciclado de muy buena calidad, las cuales vienen a sustituir las bancas que ya tenemos hoy en día que están en muy malas condiciones, y que en algunos puntos inclusive ya no están en su punto de ubicación. Así que solicitó la autorización de la firma de contrato para empezar la pronta ejecución de este proyecto.

**Don Luis Huirilef Barra:** Se ofrece la palabra para consultas.

**Srta. Alejandra Mellico:** Javier buenos días, el servicio postventa de la empresa ¿de cuánto tiempo es o existe un servicio de garantía?

**Javier Neira:** existe un servicio de postventa de 24 meses si no me equivoco.

**Don Luis Huirilef Barra:** ¿Alguien más?



**Srta. Cristina Pacheco:** Buen día, si también en relación a eso y si han trabajado con esta empresa anteriormente, eso más me gustaría saber por el tema de la evaluación de la empresa.

**Javier Neira:** Sí la empresa ya ha trabajado con nosotros desarrollando diferentes proyectos dentro de la comuna, tanto sedes sociales, mejoramiento de sedes sociales y la construcción de si no me equivoco. También estuvo involucrado con el tema no me acuerdo bien, pero fueron redes sociales y otras licitaciones que también se han adjudicado, tiene bastante experiencia trabajando con nosotros y tiene buena evaluación en su trabajo.

**Srta. Cristina Pacheco:** Porque eso es importante igual con qué calidad de materiales trabaja y la misma mano de obra, eso Javier muchas gracias.

**Don Andrés Navarrete:** Me parece una excelente iniciativa, ya que había juegos que están mal estado y peligrosos para los niños que frecuentan todas las tardes la plaza, y que me parece una excelente iniciativa. Así que solamente una consulta ¿el maicillo se reemplaza por otro maicillo o por material de concreto?

**Javier Neira:** maicillo, lo que pasa es que tenemos que continuar la línea de construcción de la plaza en sí.

**Don Luis Huirilef Barra:** ¿Alguien más? Voy a solicitar la votación para autorizar la firma de contrato para la el mejoramiento, equipamiento de las zonas de juegos de la plaza.

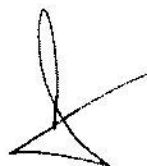
#### **ACUERDO DE CONCEJO N° 4**

***El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar la firma de contrato de la licitación 4993-47-LE23 "MEJORAMIENTO, EQUIPAMIENTO Y ZONAS DE JUEGOS PLAZA DE ARMAS CHOLCHOL, entre el proveedor Elmer Silva Fierro, ingeniería y construcciones EIRL y la Municipalidad de Cholchol.***

**Punto N°5:** Autorización para firma contrato entre el Sr. Alcalde **CONVENIO DE SUMINISTROS SERVICIO DE MOVILIZACIÓN PARA ESTUDIANTES VESPERTINOS EDUCACIÓN SUPERIOR AÑO 2023. ID N°4993-56-LP23.**

**Sergio Antilef:** La Srta. Gabriela Rubilar va a explicar este punto.

**Srta. Gabriela Rubilar:** Muy buenos días señor Alcalde, señores concejales y colegas. Efectivamente estamos solicitando la autorización para la firma del contrato esto como es habitual todos los años se realiza el transporte vespertino a los estudiantes, algo muy valorado por la comunidad. Este es un convenio que va desde las 1.000 a las 2.000 UTM, el servicio de transporte tiene capacidad para 29 pasajeros, y hoy día hay 25 inscritos, o sea es decir todavía hay 4 cupos



disponibles. Los chicos, a petición de nuestro alcalde de que todo sea ordenado, utilizan una credencial, ya que nos permite tener un orden respecto de quienes utilizan el transporte vespertino, y además firman un manual de comportamiento, ya que es súper importante para que se generen todos los respetos necesarios tanto con el conductor como entre ellos. Posterior a esto, ya que se efectúe la firma estaríamos en condiciones de poder darle el vamos al transporte vespertino.

**Don Luis Huirilef Barra:** Se ofrece la palabra, ¿alguna consulta?

**Srta. Cristina Pacheco:** Sra. Gabriela buen día, solo quiero hacer una consulta más que nada, bueno esto ha sido siempre una excelente iniciativa de poder apoyar a los estudiantes vespertinos. Pues tengo una consulta ¿por qué el proceso de la licitación del transporte se demora casi dos meses?, ¿no podría ser antes? porque igual las clases comenzaron el 1 de marzo, entonces los estudiantes literalmente no han tenido cómo viajar en la noche, ¿no se puede adelantar este proceso para el próximo año?

**Srta. Gabriela Rubilar:** Sí, se podría, pero le comento que también la mayoría de las universidades que tienen estas modalidades vespertinas también parten un poco más tarde, ya ellos no parten como parten en las carreras regulares de la gente que estudia de día en un régimen normal, pero efectivamente yo creo que la demora se género producto de que estuvimos en un foco de emergencia, pero claramente siempre procuramos estar a fines ya de marzo con esto andando siempre ha sido así, pero hoy día con la firma del contrato efectivamente podemos echarlo andar. Además también hubo 2 procesos de licitación, porque hoy día está tan caro el combustible, que también yo me imagino que los oferentes sacaron sus cálculos y tampoco probablemente fue de principio tan atractivo.

**Srta. Cristina Pacheco:** Ok, Muchas gracias.

**Don Luis Huirilef Barra:** ¿Alguien más?

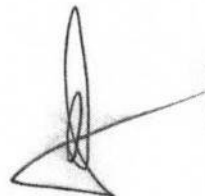
**Don Luis Gutiérrez:** Buenos días, consulta después de la firma de este contrato, ¿a partir de cuándo empiezan a funcionar el servicio?

**Srta. Gabriela Rubilar:** Podríamos partir el día lunes.

**Don Luis Huirilef Barra:** ¿Alguien más? Voy a solicitar la votación para autorizar la firma de contrato convenio de suministros servicio de movilización para estudiantes vespertinos educación superior año 2023.

#### **ACUERDO DE CONCEJO N° 5**

**El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar la firma de contrato para convenio de suministros servicio de movilización para estudiantes vespertinos**



**educación superior año 2023, entre el proveedor JOSE MIGUEL AVENDAÑO HUENCHULEO y la Municipalidad de Cholchol.**

**Sergio Antilef:** El punto N°6 aquí estaba repetido

**Punto N°7:** Modificación presupuestaria.

**Sergio Antilef:** Da lectura a la siguiente modificación presupuestaria.

Modificación presupuestaria N°1.

**Don Luis Huirilef Barra:** Se ofrece la palabra, ¿alguna consulta?

**Srta. Cristina Pacheco:** A ver este ¿es el punto don Sergio que incorporamos recién cierto?

**Sergio Antilef:** Sí correcto.

**Srta. Cristina Pacheco:** Se supone que es para la celebración del día de la mamá cierto, o sea para eso es, pero qué se va a hacer en esto porque sí, ¿o sea es para la contratación de artistas de qué? Porque son \$9.500.000.

**Srta. Gabriela Rubilar:** Exacto, pero no todo se va a ocupar para el día de la mamá, porque también nosotros tenemos que ir cautelando los recursos y manejándolos de la mejor manera, entonces efectivamente para el día de la mamá queremos generar un show urbano bonito, poder entregarle un presentito a las mamás o servirles torta con café. Además queremos generar una feria con las emprendedoras, puesto que el día de la madre es el segundo día que más venta da en el comercio después de Navidad, y obviamente cualquier excedente que nos pueda quedar de esta actividad se sigue ocupando en otras pequeñas actividades que se van haciendo en la municipalidad, porque estos son como bien generales, pero el grueso de esto se va el día de la madre por supuesto.

**Srta. Cristina Pacheco:** Ya, igual me quedan dudas porque si alimentos y bebidas, nosotros acá se firmó un convenio de suministro con una empresa de banquetería, entonces yo asumo que dentro de eso como es convenio suministro todas las actividades van a estar ligadas a ese evento.

**Srta. Gabriela Rubilar:** Cuando nosotros solicitamos modificaciones para el alimento y bebida, nosotros compramos los insumos y preparamos nosotros en DIDECO para ahorrar y generar un menor gasto. Por ejemplo cuando desarrollamos

estas actividades del día de la madre nosotros no le compramos las tortas a la banquetera porque obviamente nos va a salir más caro, las compramos directamente con el proveedor que en este caso es don Pedro del Supermercado Tatas, y nosotros hacemos todo lo que es servir y todo eso con el personal de DIDECO como se ha visto tantas veces que anda la gente debe sirviendo y todo porque se abarata el costo de garzón todo aquello.

**Srta. Cristina Pacheco:** Muchas gracias.

**Srta. Alejandra Mellico:** Bueno, igual iba relacionada mi pregunta con lo que consultó la concejal Pacheco, en realidad, si los nueve millones se iban a gastar en el tema del día de la madre, pero como ya lo expuso. ¿Cuánto se tiene presupuestado gastar más o menos para el tema del día de la madre y lo otro queda como fondo de DIDECO lo que sobra?

**Srta. Gabriela Rubilar:** Exacto, es que de hecho todos estos dineros son de DIDECO.

**Srta. Alejandra Mellico:** Si lo otro queda como fondo para cualquier actividad que se pudiera realizar.

**Srta. Gabriela Rubilar:** Exacto, y lo más probable es que después podemos hacer algún otro reajuste voy a venir de nuevo porque al final nosotros con nuestro dinero que tenemos en nuestros programas en el año vamos jugando y vamos modificando y todo de acuerdo a las necesidades que vamos teniendo.

**Srta. Alejandra Mellico:** ¿Y aún no se sabe cuánto se va a gastar en el tema del día de la madre?

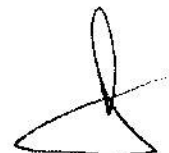
**Srta. Gabriela Rubilar:** Le comento para no decir algo erróneo, nosotros habíamos dejado en presupuesto en el presupuesto municipal que se aprobó para este año, pero que ustedes aprobaron \$7.000.000, ya lo cual tuvimos que modificar producto de la emergencia de los incendios, entonces hoy día estos dineros se estarían redestinando y obviamente va a quedar un saldito que lo vamos a ocupar en otras cosas que vayan surgiendo.

**Srta. Alejandra Mellico:** ¿Y cuándo se tiene planificado más o menos realizar esta actividad?

**Srta. Gabriela Rubilar:** En mayo, y estamos ya en reuniones con la con las mujeres emprendedoras de la feria y todo eso, estamos ya fijando la fecha pero todavía no hay una fecha. Estamos trabajando en toda la puesta en escena y todo, cómo queremos proyectarlo, y nos gustaría que fuera al aire libre, porque es más ciudadano, entonces también ahí estamos viendo el clima y todo cierto alcalde.

**Srta. Alejandra Mellico:** Sí sería ideal que fuera como al aire libre porque ahí la gente que va pasando se va a detener, va a ir mirar los puestos de la feria de quién esté, el mismo tema del grupo, del cantante o del artista que fueran a traer igual es mejor que sea más visible más cercano también. Muchas gracias.

**Don Luis Huirilef Barra:** ¿Alguna otra consulta? Voy a solicitar la votación para aprobar la modificación.



## ACUERDO DE CONCEJO N° 6

**El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:**

Nota: Se solicita el acuerdo de concejo para la aprobación de la modificación presupuestaria, según Ord N° 27 de fecha 17 de Abril de 2023 de DIDECO

| SUBTÍTULO                | ITEM | ASIGNACION | SUBASIGNACION | SUBSUBASIGNACION | SUBPROGRAMA                                   | MONTO MS     |
|--------------------------|------|------------|---------------|------------------|---|--------------|
| <b>GASTOS DISMINUYEN</b> |      |            |               |                  |   |              |
| 22                       | 07   |            | 6             | 32               | PUBLICIDAD Y DIFUSION                         | 1.500        |
| 29                       | 05   |            | 6             | 32               | MAQUINAS Y EQUIPOS                            | 8.000        |
|                          |      |            |               |                  | <b>TOTAL</b>                                  | <b>9.500</b> |
| <b>GASTOS AUMENTAN</b>   |      |            |               |                  |   |              |
| 22                       | 01   |            | 5             | 138              | ALIMENTOS Y BEBIDAS                           | 3.000        |
| 22                       | 08   |            | 5             | 138              | SERVICIOS GENERALES                           | 4.000        |
| 22                       | 12   |            | 1             | 1                | OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 2.500        |
|                          |      |            |               |                  | <b>TOTAL</b>                                  | <b>9.500</b> |

### Punto N°8: Puntos varios

**Sra. Bernardita Vizcarra:** Quiero completar el informe del seminario de Israel donde leí la conclusión en el concejo anterior que contempla fotos, y ahora voy a ingresar el certificado de asistencia, y el certificado de participación, que queden acta don Sergio.

También Alcalde, me gustaría, como ya viene acercándose el tiempo malo, que vieran el tema de la filtraciones de la casa de la cultura porque se llueve. Lo otro es de marcar señalética sobre todos los pasos de cebra que están, ya que se notan poquito, revisar las luminarias de la plaza ya que no están funcionando correctamente a veces está oscuro.

Aprovechando también que se nos viene el tiempo más de invierno, realizar mantención en estufas y canaletas en colegios, postas y estaciones médicos rurales.

**Don Luis Huirilef Barra:** La mantención de los colegios, los vamos a chequear porque, el departamento de Educación tiene maestros que deberían estar manteniendo todos los colegios.

Las demarcación, yo creo que no recuerdo si le comenté la semana pasada, nosotros vamos a instalar lomos de toro en varias calles, van a aumentar en calle Balmaceda, otros aquí frente de la Municipalidad, vamos a colocar otros por una solicitud que nos hizo la junta número 12 por la calle Smith, en el Liceo Municipal por los dos lados y sacar el lomo de toro antiguo. Vamos a hacer también Bahía de entrada de los buses, ya que ahí en calle Pinto siempre tenemos conflicto se detiene un bus y uno que atrás y no tiene cómo pasar por el lado, entonces vamos





a hacer Bahía de parada de buses en Pinto, una Bahía de para de buses acá al lado de la Municipalidad, que también tenemos el mismo problema que en la esquina. Vamos a habilitar estacionamiento, porque tenemos calle colapsada hoy día con que se estacionan en la calle al final como tiene doble vía, se nos complica cruzar entonces se van a hacer estacionamientos por la vereda se van a romper el espacio al lado de la vereda para habilitar estacionamiento y señalética verticales que son las con los focos que estén encendida y paso de cebra, y en todos los lomo de toro van a ver también paso de cebra.

De la luz de la plaza a veces se apaga, pero ahí hay un tema medio técnico que han intentado resolverlo pero no siempre lo hacíamos igual, con el arreglo de la plaza le vamos a pedir a la empresa que lo cheque de nuevo.

Aprovechar informarle de acuerdo a lo que nos preguntó el otro día concejal al respecto de la carretera Cholchol – Temuco, ayer estuvimos en reunión con el SEREMI en la Villa el Estero, producto del de la preocupación que tenía en nuestra gente ahí para ver cómo apuramos la construcción de la carretera, el compromiso es que van a actualiza los precios la carretera nueva cuesta \$43 mil millones, incluido el puente, lo más probable que vamos a llegar a los \$65 mil millones. Yo estoy pidiendo una reunión con la nueva Ministra, y teníamos programado para la próxima semana, todavía no me confirman qué día vamos a viajar con dirigentes del campo y también con los dirigentes de la Villa, para que sea la Ministra la que le dé la agilidad para que hagan la revaluación y puedan licitar si hacen la revelación rápido, el SEREMI señaló que podrían estar licitando el último trimestre de este año. La obra se va a hacer en dos etapas, entonces la petición que partamos de Cholchol la primera etapa hacia Temuco y después se continúa con la segunda etapa por el monto de la obra hasta Temuco, aquí el concejal Navarrete y usted conocen el diseño del proyecto, los concejales no conocen el diseño del de la carretera nueva porque aquí se puso en el consejo anterior, producto de la pandemia este proyecto estaba listo el 2019, ahí entramos la pandemia que debieron haber licitado la obra no se hizo en el gobierno anterior, yo conversé con el Ministro del Presidente Piñera varias veces para que pudieran agilizar la licitación de la obra, y la última conversación que tuve también con el Ministro Moreno para que pudieran haber dejado licitar la obra antes que se fueran, pero con la pandemia se complicaron los precios, y hubo que actualizar y eso lo van a hacer ahora, entonces con eso nosotros tendríamos resuelto todo el problema que tenemos en la Villa, porque esa carretera tiene ciclovía por los dos lados, el tramo desde Llanquino hacia arriba a toda la parte de Cholchol hay doble vía, yo también les comenté en algún minuto también que le había pedido al Alcalde de Temuco que hiciéramos la pega juntos para que pudiéramos haber



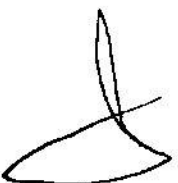
hecho doble vía inmediatamente hasta Temuco, pero el alcalde me dijo que a él no le interesaban, porque al final yo no soy alcalde Temuco para ir conversar con los dirigentes para la expropiación porque teníamos que ver la expropiación de los terrenos, sí lo hicimos acá en Cholchol, y la gente de acá de Cholchol no tuvo ningún problema en la cantidad que fuera necesario expropiar, porque finalmente le daba la seguridad una carretera nueva, entonces esperamos si Dios quiere que estén licitando, y eso van a ser una de las conversaciones con la Ministra, la obra de la ejecución de la carretera incluido el puente a finales de este año si Dios quiere. De cualquier cosa vamos a estar informando, yo lo que sí también le pedimos una vez que tengan la actualización de los valores de la obra cuando se haga la licitación, puedan venir a hacer la exposición al consejo para que pudieran tener los concejales la información de cómo quedaría la carretera, por si le pregunta la ciudadanía, pero eso como información complementaria a raíz de la de la pregunta que hizo usted el otro día por la entrada.

**Don Andrés Navarrete:** Paso Alcalde.

**Srta. Cristina Pacheco:** En mis puntos varios quiero hacer una solicitud, y que quede en acta por favor don Sergio, porque de las solicitudes que yo he realizado como concejal no se me ha cumplido con ninguna de manera oficial, y quiero solicitar un informe con la nómina de todas las personas que han solicitado en el departamento o en la oficina de vivienda o en el Departamento de Obras, la visita para la revisión de sus casas para declarar las inhabitables, porque he tenido muchas consultas más que nada quejas de que no se están realizando las visitas y quiero saber qué tanto es así o no, una nómina por favor don Sergio que eso quede en acta, y si es que no llega, lo voy a tener que solicitar por la ley de transparencia.

Lo otro alcalde, bueno usted en el consejo pasado me dijo que yo repetía los temas, sí lo voy a seguir repitiendo porque hasta que se le pueda cumplir a los vecinos, tengo una solicitud, y si es que quiero también solicitar acá que se insista con los oficios a vialidad porque los vecinos de Carirriñe están reclamando mucho por el tema del camino.

También me consultaban por el tema de los mejoramientos de las postas, hace más de un año, más de un año creo, cuando nosotros asumimos se hizo un compromiso en una reunión donde se envió el representante de la Municipalidad, me recuerdo que fue don Enrique Solano, y se hizo un compromiso con la gente de Huamaquí de arreglar el tema de la posta y aún no se le ha dado solución a esa posta al 100%, de todos los compromisos que se hicieron ese día en esa reunión, y me gustaría también que como comisión Sra. Bernardita pudiéramos




revisar esos temas de los mejoramientos como decía usted de los de las postas y de la estación médico rural.

Lo otro don Sergio, a nosotros si nos llegó el tema de las contrataciones el link, no sé si al resto de los colegas les habrá llegado la semana pasada y también tengo una consulta en relación a eso, y me gustaría también solicitar un informe porque me llamó mucho la atención la contratación de una persona en Grado 7 como esto está en la ley de transparencia de la señorita Fabiola Antil con Grado 7, eso significa casi \$3.000.000, me gustaría solicitar un informe también de cuáles son las labores que ella realiza acá en la Municipalidad para ser merecedora un Grado 7, me llamó mucho la atención esa contratación y no sale especificado cuáles son las funciones que ella cumple acá en la Municipalidad, y también quiero que quede en acta don Sergio que se me pueda hacer llegar ese informe a mi correo electrónico que yo informe acá en el Municipio por favor.

Lo otro yo ya he solicitado, si es que se puede, porque en la Villa Los Alerces tiene un problema con el tema de la basura, si es necesario a través de una carta de los vecinos solicitar el retiro de los contenedores, o si el municipio de manera autónoma puede realizar el retiro de esto Alcalde, porque hay un serio problema ahí con el tema de la basura. Yo creo que contenedores en las plazas no debieran existir en ningún pueblo, en ninguna Villa, porque al final se convierten en micro basurales, yo creo que la responsabilidad de sacar la basura de cada uno de los vecinos los días que pasa el camión recogiendo los residuos domiciliarios que en los días lunes miércoles y viernes, entonces yo creo que se mal acostumbra a la gente dejando los contenedores en las plazas donde juegan los niños, donde hay vida familiar. No sé si se puede tomar esa decisión sin la junta de vecinos o es necesario ingresar la carta o alguna carta solicitud.

Por último Alcalde, yo también lo he solicitado en varias oportunidades y lo digo como concejal, el tema de las actividades municipales, siempre nos tenemos que enterar por las redes sociales de las actividades, no se olvide que nosotros también somos parte del municipio, nos queda un año y seis meses si no me equivoco de administración municipal y yo recuerdo que en una sola oportunidad a nosotros se nos invitó una o dos veces de manera oficial como corresponde, avisarle también informar a los concejales de las distintas actividades municipales, nos queda muy poquito tiempo trabajemos este último tiempo en pro de nuestra comuna unidos, porque nosotros igual somos parte, queremos aportar queremos ser parte también de del desarrollo de las actividades que se realizan a través de la municipalidad. Y es de mal gusto enterarse por redes sociales y no saber, usted la semana pasada dijo los concejales están informados, no siempre estamos informados porque no sabemos lo que está pasando en la municipalidad, entonces



obviamente vamos a volver a repetir todo acá, así es que yo de verdad y sin ánimo de polémica yo quiero que se nos informen de todas las actividades que realiza la administración municipal porque somos parte y porque corresponde también por ley eso alcalde. Eso serían mis puntos varios en esta oportunidad, muchas gracias.

**Don Luis Huirilef Barra:** Los contenedores son de la junta de vecinos, vamos a informarles a la junta de vecinos que usted está pidiendo que los saquen, porque eso se lo entregó a cada junta de vecino una cantidad de contenedores y el acuerdo que hay es que ellos sacan los contenedores el día que pase el camión, entonces vamos a pedirle ahí a los a los dirigentes de la Villa los Alerces que se está solicitando que se haga retiro el contenedores que son de ellos y ellos lo manejan.

**Srta. Alejandra Mellico:** Yo tengo un solo punto, que ya lo había comentado en realidad, el tema de un señor de sector de la Launache don José Colín Alcamán, que bueno yo le había hecho la solicitud de que él estaba pidiendo un poco de ripio para la entrada de su casa, el tema es que ahora ellos están en un proceso en el que se quieren traer un familiar que está a punto de morir, entonces se lo quieren traer antes porque si no después sale muy caro, y después va a pasar que va a fallecer esta persona, igual van a necesitar el ripio, entonces están preparando todas sus cosas antes. Eso lo quiero dejar como puntos varios solamente.

**Don Luis Huirilef Barra:** Perdón, ¿cómo se llama él?

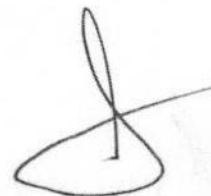
**Srta. Alejandra Mellico:** José Miguel Colín Alcamán de la Launache frente a la escuela, entonces un tema como de que urge mucho ahora, se están preparando.

**Don Luis Gutiérrez:** En esta oportunidad paso Alcalde, estoy en el seguimiento a unas peticiones que tengo en camino.

**Don Hugo Salazar:** Solo por parte mía agradecer a los funcionarios que en las mañanas van a tapar los hoyitos ahí en la salida de Prat, yo sé que eso no le corresponde a la Municipalidad, que le corresponde al Ministerio de Obras Públicas, pero hay funcionarios que a las 07 de la mañana andan arreglando, así que para que les dé el agradecimiento.

Agradecer a los colegas el apoyo al Ballet Ayecal que o sea jóvenes de nuestra comuna vayan a presentar su cultura de acá de la comunidad de allá.

**Don Luis Huirilef Barra:** No habiendo nada más que tratar se levanta la sesión a las 10:17 horas.



**BERNARDITA VISCARRA  
ASTUDILLO**

**CRISTINA PACHECO ARIAS  
CONCEJAL**

**ALEJANDRA MELLICO CONTRERAS  
CONCEJAL**

**LUIS GUTIERREZ MANRIQUEZ  
CONCEJAL**

**HUGO SALAZAR PARRA  
CONCEJAL**

**LUIS HUIRILEF BARRA  
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL  
CONCEJO**

**SERGIO ANTILEF ANTILEF  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°66**  
**DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHOLCHOL.**

*En Cholchol, República de Chile, a 19 de Abril de 2023, siendo las 09:30 horas, se dio inicio a la sesión Ordinaria número 66 del Honorable Concejo Municipal de Cholchol, con la asistencia de los Sres. concejales: Sra. Bernardita Vizcarra, Sr. Andrés Navarrete, Sr. Luis Gutiérrez, Srta. Alejandra Mellico, Srta. Cristina Pacheco y Sr. Hugo Salazar. Preside del Concejo el Alcalde Sr. Luis Huirilef Barra.*

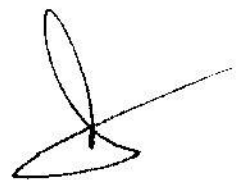
**Don Luis Huirilef Barra:** Señores concejales buenos días, antes de continuar con el secretario Municipal subrogante, poder incorporar un punto en la tabla de la modificación y si no lo permiten, o hacer un concejo extraordinario, para hacer una modificación para el día de la mamá. Solicito votación para incorporar el punto de la modificación de la tabla:

**ACUERDO DE CONCEJO N° 1**

***El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan incorporar el punto de la modificación presupuestaria a la tabla.***

**Sergio Antilef:** Don Luis buenos días, Sres. Concejales, buenos días, colegas buenos días. La tabla para hoy la sesión ordinaria N°66 del 19 de abril de 2023, es la siguiente:

- 1.- Aprobación de acta.
- 2.- Correspondencia despachada y recibida.
- 3.- Contrataciones.
- 4.- Autorización para firma contrato entre el Sr. Alcalde y los oferente adjudicatario de licitación 4993-47-LE23 "MEJORAMIENTO, EQUIPAMIENTO Y ZONAS DE JUEGOS PLAZA DE ARMAS CHOLCHOL".
- 5.- Autorización para firma contrato entre el Sr. Alcalde **CONVENIO DE SUMINISTROS SERVICIO DE MOVILIZACIÓN PARA ESTUDIANTES VESPERTINOS EDUCACIÓN SUPERIOR AÑO 2023. ID N°4993-56-LP23.**
- 6.- Autorización para firma contrato entre el Sr. Alcalde y los oferente adjudicatario de licitación 4993-47-LE23 "MEJORAMIENTO, EQUIPAMIENTO Y ZONAS DE JUEGOS PLAZA DE ARMAS CHOLCHOL".
- 7.- Modificación presupuestaria área Municipal.
- 8.- Puntos varios.



**Punto N°1:** Aprobación de acta.

**Sergio Antilef:** No se me envió el acta anterior.

**Punto N2:** Correspondencia despachada y recibida.

**Sergio Antilef:** Tengo dos correspondencias:

- Carta N°1: Solicitud del grupo de Artesanas Relmu Leufu. Se adjunta invitación a la actividad.

**Don Luis Huirilef Barra:** Este es un grupo de artesanas que se formaron hace poco cuando se hizo el récord Guinness, y que han participado en distintas actividades en esta parte de la región y creo que también tienen invitaciones a nivel internacional en los próximos meses. Solicito votación para aportarles los \$800.000.

### **ACUERDO DE CONCEJO N° 2**

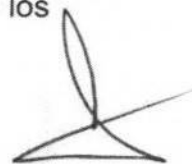
***El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar la solicitud de aporte de la agrupación Artesanas Relmu Leufu, por un monto de \$800.000.-***

**Sergio Antilef:**

- Carta N°2: Ballet Folclórico Ayecal

**Don Luis Huirilef Barra:** La gente de Isla de Pascua están acá en Cholchol, llegó la DIDECO el día lunes, porque nosotros vamos a firmar un convenio con el Municipio de Isla de Pascua, que lo venimos trabajando ya hace varios años, de hecho antes de la pandemia, y no se pudo concretar este convenio producto de la pandemia, y cuando estuvimos con la emergencia, la Municipalidad de Isla de Pascua hicieron campaña para ayudar a Cholchol. El día viernes llega un grupo de directores de la Isla, funcionarios, el día sábado viene un Ballet, y vamos a tener actividades con el Ballet de Isla de Pascua en conjunto con el grupo Ayecal en Carirriñe, luego ambos se juntan aquí en el municipio para intercambiar danzas, y es por ello la invitación a este grupo para ir a Isla de Pascua, y nosotros vamos a ir a firmar el convenio en el mes de mayo Isla de Pascua en donde aún no tenemos fecha exacta. Voy a solicitar la votación para aprobar no los \$10.000.000 porque nos quedan \$10.000.000 en el presupuesto hoy día disponible, serían \$9.200.000, porque los \$800.000 se lo estamos pasando al otro grupo. Voy a solicitar votación aprobar \$9.200.000.

**Srta. Cristina Pacheco:** Alcalde consulta, ¿después vamos a realizar un cambio para el resto de las organizaciones que tienen solicitado para el mes de mayo los montos de la subvención?



**Don Luis Huirilef Barra:** La subvención para las otras organizaciones serán entregadas a fines de mayo. Ahí vamos hacer una modificación, que la hacemos todos los años a finales de mayo, porque ahí vemos el comportamiento del fondo común de mayo, hacemos la distribución de cuánto vamos a dejar para los aportes directos de las otras organizaciones. Voy a solicitar votación aprobar \$9.200.000.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 3**

*El Honorable Concejo Municipal de Cholchol aprueba en la mayoría de sus miembros presentes aprobar la solicitud de aporte de \$9.200.000 para el Ballet Folclórico Ayecal. Se abstiene de votar el concejal Sr. Hugo Salazar Parra.*

**Punto N°3:** Contrataciones.

**Sergio Antilef:** Les voy a enviar el link, desde RRHH me pasaron las contrataciones del primer trimestre.

**Punto N°4:** Autorización para firma contrato entre el Sr. Alcalde y los oferente adjudicatario de licitación 4993-47-LE23 "MEJORAMIENTO, EQUIPAMIENTO Y ZONAS DE JUEGOS PLAZA DE ARMAS CHOLCHOL".

**Javier Neira:** Buenos días, como dice el punto vengo a solicitar la autorización de la firma de contrato con la empresa que se adjudicó el proyecto de mejoramiento de la plaza de armas de nuestra comuna. El contrato es con la empresa Elmer Silva Fierro EIRL, ingeniería y construcciones EIRL y la municipalidad de chol por un monto de \$47.897.500. El proyecto en sí, trata del mejoramiento de nuestra zona de juegos, el cambio de los juegos existentes que están en mal estado, a parte de eso, el proyecto contempla la reposición de 43 bancas, las cuales ustedes ya saben que están de muy mal estado, y también contempla lo que es la zona de circulación peatonal que es de maicillo. Las bancas en sí, son bancas sustentables de material reciclado de muy buena calidad, las cuales vienen a sustituir las bancas que ya tenemos hoy en día que están en muy malas condiciones, y que en algunos puntos inclusive ya no están en su punto de ubicación. Así que solicitó la autorización de la firma de contrato para empezar la pronta ejecución de este proyecto.

**Don Luis Huirilef Barra:** Se ofrece la palabra para consultas.

**Srta. Alejandra Mellico:** Javier buenos días, el servicio postventa de la empresa ¿de cuánto tiempo es o existe un servicio de garantía?

**Javier Neira:** existe un servicio de postventa de 24 meses si no me equivoco.

**Don Luis Huirilef Barra:** ¿Alguien más?





**Srta. Cristina Pacheco:** Buen día, sí también en relación a eso y si han trabajado con esta empresa anteriormente, eso más me gustaría saber por el tema de la evaluación de la empresa.

**Javier Neira:** Sí la empresa ya ha trabajado con nosotros desarrollando diferentes proyectos dentro de la comuna, tanto sedes sociales, mejoramiento de sedes sociales y la construcción de si no me equivoco. También estuvo involucrado con el tema no me acuerdo bien, pero fueron redes sociales y otras licitaciones que también se han adjudicado, tiene bastante experiencia trabajando con nosotros y tiene buena evaluación en su trabajo.

**Srta. Cristina Pacheco:** Porque eso es importante igual con qué calidad de materiales trabaja y la misma mano de obra, eso Javier muchas gracias.

**Don Andrés Navarrete:** Me parece una excelente iniciativa, ya que había juegos que están mal estado y peligrosos para los niños que frecuentan todas las tardes la plaza, y que me parece una excelente iniciativa. Así que solamente una consulta ¿el maicillo se reemplaza por otro maicillo o por material de concreto?.

**Javier Neira:** maicillo, lo que pasa es que tenemos que continuar la línea de construcción de la plaza en sí.

**Don Luis Huirilef Barra:** ¿Alguien más? Voy a solicitar la votación para autorizar la firma de contrato para la el mejoramiento, equipamiento de las zonas de juegos de la plaza.

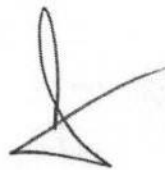
#### **ACUERDO DE CONCEJO N° 4**

**El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar la firma de contrato de la licitación 4993-47-LE23 "MEJORAMIENTO, EQUIPAMIENTO Y ZONAS DE JUEGOS PLAZA DE ARMAS CHOLCHOL, entre el proveedor Elmer Silva Fierro, ingeniería y construcciones EIRL y la Municipalidad de Cholchol.**

**Punto N°5:** Autorización para firma contrato entre el Sr. Alcalde **CONVENIO DE SUMINISTROS SERVICIO DE MOVILIZACIÓN PARA ESTUDIANTES VESPERTINOS EDUCACIÓN SUPERIOR AÑO 2023. ID N°4993-56-LP23.**

**Sergio Antilef:** La Srta. Gabriela Rubilar va a explicar este punto.

**Srta. Gabriela Rubilar:** Muy buenos días señor Alcalde, señores concejales y colegas. Efectivamente estamos solicitando la autorización para la firma del contrato esto como es habitual todos los años se realiza el transporte vespertino a los estudiantes, algo muy valorado por la comunidad. Este es un convenio que va desde las 1.000 a las 2.000 UTM, el servicio de transporte tiene capacidad para 29 pasajeros, y hoy día hay 25 inscritos, o sea es decir todavía hay 4 cupos



disponibles. Los chicos, a petición de nuestro alcalde de que todo sea ordenado, utilizan una credencial, ya que nos permite tener un orden respecto de quienes utilizan el transporte vespertino, y además firman un manual de comportamiento, ya que es súper importante para que se generen todos los respetos necesarios tanto con el conductor como entre ellos. Posterior a esto, ya que se efectúe la firma estaríamos en condiciones de poder darle el vamos al transporte vespertino.

**Don Luis Huirilef Barra:** Se ofrece la palabra, ¿alguna consulta?

**Srta. Cristina Pacheco:** Sra. Gabriela buen día, solo quiero hacer una consulta más que nada, bueno esto ha sido siempre una excelente iniciativa de poder apoyar a los estudiantes vespertinos. Pues tengo una consulta ¿por qué el proceso de la licitación del transporte se demora casi dos meses?, ¿no podría ser antes? porque igual las clases comenzaron el 1 de marzo, entonces los estudiantes literalmente no han tenido cómo viajar en la noche, ¿no se puede adelantar este proceso para el próximo año?

**Srta. Gabriela Rubilar:** Sí, se podría, pero le comento que también la mayoría de las universidades que tienen estas modalidades vespertinas también parten un poco más tarde, ya ellos no parten como parten en las carreras regulares de la gente que estudia de día en un régimen normal, pero efectivamente yo creo que la demora se género producto de que estuvimos en un foco de emergencia, pero claramente siempre procuramos estar a fines ya de marzo con esto andando siempre ha sido así, pero hoy día con la firma del contrato efectivamente podemos echarlo andar. Además también hubo 2 procesos de licitación, porque hoy día está tan caro el combustible, que también yo me imagino que los oferentes sacaron sus cálculos y tampoco probablemente fue de principio tan atractivo.

**Srta. Cristina Pacheco:** Ok, Muchas gracias.

**Don Luis Huirilef Barra:** ¿Alguien más?

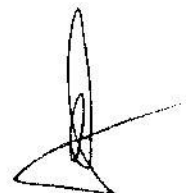
**Don Luis Gutiérrez:** Buenos días, consulta después de la firma de este contrato, ¿a partir de cuándo empiezan a funcionar el servicio?

**Srta. Gabriela Rubilar:** Podríamos partir el día lunes.

**Don Luis Huirilef Barra:** ¿Alguien más? Voy a solicitar la votación para autorizar la firma de contrato convenio de suministros servicio de movilización para estudiantes vespertinos educación superior año 2023.

#### **ACUERDO DE CONCEJO N° 5**

**El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar la firma de contrato para convenio de suministros servicio de movilización para estudiantes vespertinos**



**educación superior año 2023, entre el proveedor JOSE MIGUEL AVENDAÑO HUENCHULEO y la Municipalidad de Cholchol.**

**Sergio Antilef:** El punto N°6 aquí estaba repetido

**Punto N°7:** Modificación presupuestaria.

**Sergio Antilef:** Da lectura a la siguiente modificación presupuestaria.

Modificación presupuestaria N°1.

**Don Luis Huirilef Barra:** Se ofrece la palabra, ¿alguna consulta?

**Srta. Cristina Pacheco:** A ver este ¿es el punto don Sergio que incorporamos recién cierto?

**Sergio Antilef:** Sí correcto.

**Srta. Cristina Pacheco:** Se supone que es para la celebración del día de la mamá cierto, o sea para eso es, pero qué se va a hacer en esto porque sí, ¿o sea es para la contratación de artistas de qué? Porque son \$9.500.000.

**Srta. Gabriela Rubilar:** Exacto, pero no todo se va a ocupar para el día de la mamá, porque también nosotros tenemos que ir cautelando los recursos y manejándolos de la mejor manera, entonces efectivamente para el día de la mamá queremos generar un show urbano bonito, poder entregarle un presentito a las mamás o servirles torta con café. Además queremos generar una feria con las emprendedoras, puesto que el día de la madre es el segundo día que más venta da en el comercio después de Navidad, y obviamente cualquier excedente que nos pueda quedar de esta actividad se sigue ocupando en otras pequeñas actividades que se van haciendo en la municipalidad, porque estos son como bien generales, pero el grueso de esto se va el día de la madre por supuesto.

**Srta. Cristina Pacheco:** Ya, igual me quedan dudas porque si alimentos y bebidas, nosotros acá se firmó un convenio de suministro con una empresa de banquetería, entonces yo asumo que dentro de eso como es convenio suministro todas las actividades van a estar ligadas a ese evento.

**Srta. Gabriela Rubilar:** Cuando nosotros solicitamos modificaciones para el alimento y bebida, nosotros compramos los insumos y preparamos nosotros en DIDECO para ahorrar y generar un menor gasto. Por ejemplo cuando desarrollamos

estas actividades del día de la madre nosotros no le compramos las tortas a la banquetera porque obviamente nos va a salir más caro, las compramos directamente con el proveedor que en este caso es don Pedro del Supermercado Tatas, y nosotros hacemos todo lo que es servir y todo eso con el personal de DIDECO como se ha visto tantas veces que anda la gente debe sirviendo y todo porque se abarata el costo de garzón todo aquello.

**Srta. Cristina Pacheco:** Muchas gracias.

**Srta. Alejandra Mellico:** Bueno, igual iba relacionada mi pregunta con lo que consultó la concejal Pacheco, en realidad, si los nueve millones se iban a gastar en el tema del día de la madre, pero como ya lo expuso. ¿Cuánto se tiene presupuestado gastar más o menos para el tema del día de la madre y lo otro queda como fondo de DIDECO lo que sobra?

**Srta. Gabriela Rubilar:** Exacto, es que de hecho todos estos dineros son de DIDECO.

**Srta. Alejandra Mellico:** Si lo otro queda como fondo para cualquier actividad que se pudiera realizar.

**Srta. Gabriela Rubilar:** Exacto, y lo más probable es que después podemos hacer algún otro reajuste voy a venir de nuevo porque al final nosotros con nuestro dinero que tenemos en nuestros programas en el año vamos jugando y vamos modificando y todo de acuerdo a las necesidades que vamos teniendo.

**Srta. Alejandra Mellico:** ¿Y aún no se sabe cuánto se va a gastar en el tema del día de la madre?

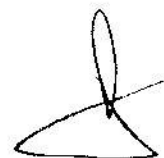
**Srta. Gabriela Rubilar:** Le comento para no decir algo erróneo, nosotros habíamos dejado en presupuesto en el presupuesto municipal que se aprobó para este año, pero que ustedes aprobaron \$7.000.000, ya lo cual tuvimos que modificar producto de la emergencia de los incendios, entonces hoy día estos dineros se estarían redestinando y obviamente va a quedar un saldito que lo vamos a ocupar en otras cosas que vayan surgiendo.

**Srta. Alejandra Mellico:** ¿Y cuándo se tiene planificado más o menos realizar esta actividad?

**Srta. Gabriela Rubilar:** En mayo, y estamos ya en reuniones con la con las mujeres emprendedoras de la feria y todo eso, estamos ya fijando la fecha pero todavía no hay una fecha. Estamos trabajando en toda la puesta en escena y todo, cómo queremos proyectarlo, y nos gustaría que fuera al aire libre, porque es más ciudadano, entonces también ahí estamos viendo el clima y todo cierto alcalde.

**Srta. Alejandra Mellico:** Si sería ideal que fuera como al aire libre porque ahí la gente que va pasando se va a detener, va a ir mirar los puestos de la feria de quién esté, el mismo tema del grupo, del cantante o del artista que fueran a traer igual es mejor que sea más visible más cercano también. Muchas gracias.

**Don Luis Huirilef Barra:** ¿Alguna otra consulta? Voy a solicitar la votación para aprobar la modificación.



## ACUERDO DE CONCEJO N° 6

**El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:**

Nota: Se solicita el acuerdo de concejo para la aprobación de la modificación presupuestaria, según Ord N° 27 de fecha 17 de Abril de 2023 de DIDECO

| SUBTITULO                | ITEM | ASIGNACION | SUBASIGNACION | SUBSUBASIGNACION | SUBPROGRAMA                                   | MONTO MS     |
|--------------------------|------|------------|---------------|------------------|---|--------------|
| <b>GASTOS DISMINUYEN</b> |      |            |               |                  |   |              |
| 22                       | 07   |            | 6             | 32               | PUBLICIDAD Y DIFUSION                         | 1.500        |
| 29                       | 05   |            | 6             | 32               | MAQUINAS Y EQUIPOS                            | 8.000        |
|                          |      |            |               |                  | <b>TOTAL</b>                                  | <b>9.500</b> |
| <b>GASTOS AUMENTAN</b>   |      |            |               |                  |   |              |
| 22                       | 01   |            | 5             | 138              | ALIMENTOS Y BEBIDAS                           | 3.000        |
| 22                       | 08   |            | 5             | 138              | SERVICIOS GENERALES                           | 4.000        |
| 22                       | 12   |            | 1             | 1                | OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 2.500        |
|                          |      |            |               |                  | <b>TOTAL</b>                                  | <b>9.500</b> |

### Punto N°8: Puntos varios

**Sra. Bernardita Vizcarra:** Quiero completar el informe del seminario de Israel donde leí la conclusión en el concejo anterior que contempla fotos, y ahora voy a ingresar el certificado de asistencia, y el certificado de participación, que queden acta don Sergio.

También Alcalde, me gustaría, como ya viene acercándose el tiempo malo, que vieran el tema de la filtraciones de la casa de la cultura porque se llueve. Lo otro es de marcar señalética sobre todos los pasos de cebra que están, ya que se notan poquito, revisar las luminarias de la plaza ya que no están funcionando correctamente a veces está oscuro.

Aprovechando también que se nos viene el tiempo más de invierno, realizar mantención en estufas y canaletas en colegios, postas y estaciones médicos rurales.

**Don Luis Huirilef Barra:** La mantención de los colegios, los vamos a chequear porque, el departamento de Educación tiene maestros que deberían estar manteniendo todos los colegios.

Las demarcación, yo creo que no recuerdo si le comenté la semana pasada, nosotros vamos a instalar lomos de toro en varias calles, van a aumentar en calle Balmaceda, otros aquí frente de la Municipalidad, vamos a colocar otros por una solicitud que nos hizo la junta número 12 por la calle Smith, en el Liceo Municipal por los dos lados y sacar el lomo de toro antiguo. Vamos a hacer también Bahía de entrada de los buses, ya que ahí en calle Pinto siempre tenemos conflicto se detiene un bus y uno que atrás y no tiene cómo pasar por el lado, entonces vamos



a hacer Bahía de parada de buses en Pinto, una Bahía de para de buses acá al lado de la Municipalidad, que también tenemos el mismo problema que en la esquina. Vamos a habilitar estacionamiento, porque tenemos calle colapsada hoy día con que se estacionan en la calle al final como tiene doble vía, se nos complica cruzar entonces se van a hacer estacionamientos por la vereda se van a romper el espacio al lado de la vereda para habilitar estacionamiento y señalética verticales que son las con los focos que estén encendida y paso de cebra, y en todos los lomo de toro van a ver también paso de cebra.

De la luz de la plaza a veces se apaga, pero ahí hay un tema medio técnico que han intentado resolverlo pero no siempre lo hacíamos igual, con el arreglo de la plaza le vamos a pedir a la empresa que lo cheque de nuevo.

Aprovechar informarle de acuerdo a lo que nos preguntó el otro día concejal al respecto de la carretera Cholchol – Temuco, ayer estuvimos en reunión con el SEREMI en la Villa el Estero, producto del de la preocupación que tenía en nuestra gente ahí para ver cómo apuramos la construcción de la carretera, el compromiso es que van a actualiza los precios la carretera nueva cuesta \$43 mil millones, incluido el puente, lo más probable que vamos a llegar a los \$65 mil millones. Yo estoy pidiendo una reunión con la nueva Ministra, y teníamos programado para la próxima semana, todavía no me confirman qué día vamos a viajar con dirigentes del campo y también con los dirigentes de la Villa, para que sea la Ministra la que le dé la agilidad para que hagan la revaluación y puedan licitar si hacen la revelación rápido, el SEREMI señaló que podrían estar licitando el último trimestre de este año. La obra se va a hacer en dos etapas, entonces la petición que partamos de Cholchol la primera etapa hacia Temuco y después se continúa con la segunda etapa por el monto de la obra hasta Temuco, aquí el concejal Navarrete y usted conocen el diseño del proyecto, los concejales no conocen el diseño del de la carretera nueva porque aquí se puso en el consejo anterior, producto de la pandemia este proyecto estaba listo el 2019, ahí entramos la pandemia que debieron haber licitado la obra no se hizo en el gobierno anterior, yo conversé con el Ministro del Presidente Piñera varias veces para que pudieran agilizar la licitación de la obra, y la última conversación que tuve también con el Ministro Moreno para que pudieran haber dejado licitar la obra antes que se fueran, pero con la pandemia se complicaron los precios, y hubo que actualizar y eso lo van a hacer ahora, entonces con eso nosotros tendríamos resuelto todo el problema que tenemos en la Villa, porque esa carretera tiene ciclovía por los dos lados, el tramo desde Llanquino hacia arriba a toda la parte de Cholchol hay doble vía, yo también les comenté en algún minuto también que le había pedido al Alcalde de Temuco que hiciéramos la pega juntos para que pudiéramos haber



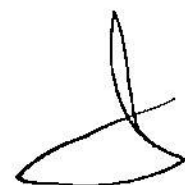
hecho doble vía inmediatamente hasta Temuco, pero el alcalde me dijo que a él no le interesaban, porque al final yo no soy alcalde Temuco para ir conversar con los dirigentes para la expropiación porque teníamos que ver la expropiación de los terrenos, sí lo hicimos acá en Cholchol, y la gente de acá de Cholchol no tuvo ningún problema en la cantidad que fuera necesario expropiar, porque finalmente le daba la seguridad una carretera nueva, entonces esperamos si Dios quiere que estén licitando, y eso van a ser una de las conversaciones con la Ministra, la obra de la ejecución de la carretera incluido el puente a finales de este año si Dios quiere. De cualquier cosa vamos a estar informando, yo lo que sí también le pedimos una vez que tengan la actualización de los valores de la obra cuando se haga la licitación, puedan venir a hacer la exposición al consejo para que pudieran tener los concejales la información de cómo quedaría la carretera, por si le pregunta la ciudadanía, pero eso como información complementaria a raíz de la de la pregunta que hizo usted el otro día por la entrada.

**Don Andrés Navarrete:** Paso Alcalde.

**Srta. Cristina Pacheco:** En mis puntos varios quiero hacer una solicitud, y que quede en acta por favor don Sergio, porque de las solicitudes que yo he realizado como concejal no se me ha cumplido con ninguna de manera oficial, y quiero solicitar un informe con la nómina de todas las personas que han solicitado en el departamento o en la oficina de vivienda o en el Departamento de Obras, la visita para la revisión de sus casas para declarar las inhabitables, porque he tenido muchas consultas más que nada quejas de que no se están realizando las visitas y quiero saber qué tanto es así o no, una nómina por favor don Sergio que eso quede en acta, y si es que no llega, lo voy a tener que solicitar por la ley de transparencia.

Lo otro alcalde, bueno usted en el consejo pasado me dijo que yo repetía los temas, sí lo voy a seguir repitiendo porque hasta que se le pueda cumplir a los vecinos, tengo una solicitud, y si es que quiero también solicitar acá que se insista con los oficios a vialidad porque los vecinos de Carirriñe están reclamando mucho por el tema del camino.

También me consultaban por el tema de los mejoramientos de las postas, hace más de un año, más de un año creo, cuando nosotros asumimos se hizo un compromiso en una reunión donde se envió el representante de la Municipalidad, me recuerdo que fue don Enrique Solano, y se hizo un compromiso con la gente de Huamaqui de arreglar el tema de la posta y aún no se le ha dado solución a esa posta al 100%, de todos los compromisos que se hicieron ese día en esa reunión, y me gustaría también que como comisión Sra. Bernardita pudiéramos




revisar esos temas de los mejoramientos como decía usted de los de las postas y de la estación médico rural.

Lo otro don Sergio, a nosotros si nos llegó el tema de las contrataciones el link, no sé si al resto de los colegas les habrá llegado la semana pasada y también tengo una consulta en relación a eso, y me gustaría también solicitar un informe porque me llamó mucho la atención la contratación de una persona en Grado 7 como esto está en la ley de transparencia de la señorita Fabiola Antil con Grado 7, eso significa casi \$3.000.000, me gustaría solicitar un informe también de cuáles son las labores que ella realiza acá en la Municipalidad para ser merecedora un Grado 7, me llamó mucho la atención esa contratación y no sale especificado cuáles son las funciones que ella cumple acá en la Municipalidad, y también quiero que quede en acta don Sergio que se me pueda hacer llegar ese informe a mi correo electrónico que yo informe acá en el Municipio por favor.

Lo otro yo ya he solicitado, si es que se puede, porque en la Villa Los Alerces tiene un problema con el tema de la basura, si es necesario a través de una carta de los vecinos solicitar el retiro de los contenedores, o si el municipio de manera autónoma puede realizar el retiro de esto Alcalde, porque hay un serio problema ahí con el tema de la basura. Yo creo que contenedores en las plazas no debieran existir en ningún pueblo, en ninguna Villa, porque al final se convierten en micro basurales, yo creo que la responsabilidad de sacar la basura de cada uno de los vecinos los días que pasa el camión recogiendo los residuos domiciliarios que en los días lunes miércoles y viernes, entonces yo creo que se mal acostumbra a la gente dejando los contenedores en las plazas donde juegan los niños, donde hay vida familiar. No sé si se puede tomar esa decisión sin la junta de vecinos o es necesario ingresar la carta o alguna carta solicitud.

Por último Alcalde, yo también lo he solicitado en varias oportunidades y lo digo como concejal, el tema de las actividades municipales, siempre nos tenemos que enterar por las redes sociales de las actividades, no se olvide que nosotros también somos parte del municipio, nos queda un año y seis meses si no me equivoco de administración municipal y yo recuerdo que en una sola oportunidad a nosotros se nos invitó una o dos veces de manera oficial como corresponde, avisarle también informar a los concejales de las distintas actividades municipales, nos queda muy poquito tiempo trabajemos este último tiempo en pro de nuestra comuna unidos, porque nosotros igual somos parte, queremos aportar queremos ser parte también de del desarrollo de las actividades que se realizan a través de la municipalidad. Y es de mal gusto enterarse por redes sociales y no saber, usted la semana pasada dijo los concejales están informados, no siempre estamos informados porque no sabemos lo que está pasando en la municipalidad, entonces





obviamente vamos a volver a repetir todo acá, así es que yo de verdad y sin ánimo de polémica yo quiero que se nos informen de todas las actividades que realiza la administración municipal porque somos parte y porque corresponde también por ley eso alcalde. Eso serían mis puntos varios en esta oportunidad, muchas gracias.

**Don Luis Huirilef Barra:** Los contenedores son de la junta de vecinos, vamos a informarles a la junta de vecinos que usted está pidiendo que los saquen, porque eso se lo entregó a cada junta de vecino una cantidad de contenedores y el acuerdo que hay es que ellos sacan los contenedores el día que pase el camión, entonces vamos a pedirle ahí a los a los dirigentes de la Villa los Alerces que se está solicitando que se haga retiro el contenedores que son de ellos y ellos lo manejan.

**Srta. Alejandra Mellico:** Yo tengo un solo punto, que ya lo había comentado en realidad, el tema de un señor de sector de la Launache don José Colín Alcamán, que bueno yo le había hecho la solicitud de que él estaba pidiendo un poco de ripio para la entrada de su casa, el tema es que ahora ellos están en un proceso en el que se quieren traer un familiar que está a punto de morir, entonces se lo quieren traer antes porque si no después sale muy caro, y después va a pasar que va a fallecer esta persona, igual van a necesitar el ripio, entonces están preparando todas sus cosas antes. Eso lo quiero dejar como puntos varios solamente.

**Don Luis Huirilef Barra:** Perdón, ¿cómo se llama él?

**Srta. Alejandra Mellico:** José Miguel Colín Alcamán de la Launache frente a la escuela, entonces un tema como de que urge mucho ahora, se están preparando.

**Don Luis Gutiérrez:** En esta oportunidad paso Alcalde, estoy en el seguimiento a unas peticiones que tengo en camino.

**Don Hugo Salazar:** Solo por parte mía agradecer a los funcionarios que en las mañanas van a tapar los hoyitos ahí en la salida de Prat, yo sé que eso no le corresponde a la Municipalidad, que le corresponde al Ministerio de Obras Públicas, pero hay funcionarios que a las 07 de la mañana andan arreglando, así que para que les dé el agradecimiento.

Agradecer a los colegas el apoyo al Ballet Ayecal que o sea jóvenes de nuestra comuna vayan a presentar su cultura de acá de la comunidad de allá.

**Don Luis Huirilef Barra:** No habiendo nada más que tratar se levanta la sesión a las 10:17 horas.

**BERNARDITA VISCARRA  
ASTUDILLO**

**CRISTINA PACHECO ARIAS  
CONCEJAL**

**ALEJANDRA MELICO CONTRERAS  
CONCEJAL**

**LUIS GUTIERREZ MANRIQUEZ  
CONCEJAL**

**HUGO SALAZAR PARRA  
CONCEJAL**

**LUIS HUIRILEF BARRA  
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL  
CONCEJO**

**SERGIO ANTILEF ANTILEF  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

